

Diseño Audiovisual III

Año Académico: 2010

www.catedraarbos.com.ar info@catedraarbos.com.ar

PROGRAMA

- **Propuesta de la Cátedra**

La orientación de la cátedra está focalizada fundamentalmente en el lenguaje cinematográfico. La intención es que los alumnos consigan apropiarse definitivamente de las herramientas de dicho lenguaje cerrando y completando su formación profesional.

Tratándose del último nivel de la materia troncal de la carrera, nos proponemos integrar en la práctica de realización todos los elementos teóricos adquiridos a lo largo de la carrera, y elevar la exigencia –en cuanto al trabajo a realizar– a un nivel profesional.

Consideramos que la adquisición de conceptos teóricos, la práctica profesional y la reflexión crítica sobre el trabajo realizado son momentos distintos de un proceso único de formación, y que si algunas materias deben dar mayor preponderancia a uno u otro de esos momentos, es tarea de la nuestra unificarlos y darles coherencia.

Entendemos que un profesional universitario en diseño audiovisual debe ser capaz no sólo de diseñar proyectos audiovisuales, sino también de dirigirlos, realizarlos y evaluarlos. Para lo cual debe tener asimiladas las herramientas necesarias tanto prácticas como teóricas. Y para ello es importante que transite por experiencias de realización en la mayor variedad posible de roles y con un nivel de exigencia y organización del trabajo profesionales. Y es también importante que incorpore, en la propia dinámica de la práctica, espacios de reflexión sobre cada momento de la misma, asimilando los conceptos teóricos adquiridos durante la carrera no como abstracciones, sino como herramientas de trabajo.

Nos parece importante, también, ofrecerles a los alumnos un panorama de la producción audiovisual en nuestro país en los últimos años, tanto en cuanto a las condiciones de producción como a la reglamentación vigente y los límites y posibilidades que ésta ofrece para la realización de proyectos.

La materia está concebida como taller, y en ese sentido es fundamental para la cátedra el seguimiento por parte de los docentes del trabajo de los alumnos en todo momento, orientando, ofreciendo alternativas para solucionar problemas y detectando y llenando los posibles vacíos en la formación integral de los alumnos.

- **Objetivos**

Nos interesa desarrollar la capacidad de evaluación de la propia tarea y la de corregir los propios diseños sobre la marcha, concibiendo también la realización como un momento del diseño del proyecto. Estimularemos a los alumnos a asumir su rol como parte de una dinámica de grupo, desarrollando su capacidad de aceptación de las sugerencias de sus compañeros y preocupándose por aportar ideas para el mejor desarrollo de las demás áreas.

Asumimos que la formación técnica en áreas específicas es atributo de otras materias, pero evaluaremos su capacidad de diseño en los roles que asuman y el resultado de su labor, tanto en el rol elegido, como en la dinámica grupal.

Vamos a incentivar el desarrollo de proyectos ambiciosos, siempre que evaluemos que estén en condiciones de afrontarlos, concibiendo a los trabajos como una oportunidad de explorar y extender los conocimientos adquiridos.

Nos interesa particularmente que cada alumno asuma profesionalmente el rol que vaya a desempeñar, tanto en relación a sus compañeros, como a la cátedra, que impondrá condiciones de producción en relación a los cortos. Esto implica también un proceso de autoevaluación crítica sobre la tarea desempeñada en relación a lo que se propuso a la hora del diseño y el resultado final, el modo en

Diseño Audiovisual III

Año Académico: 2010

www.catedraarbos.com.ar info@catedraarbos.com.ar

que resolvió las dificultades que se le presentaron, la interpretación de las indicaciones del director (en el caso en que no lo sea, y cuando se trate del director, el modo en que interpretó e intentó resolver las dificultades técnicas específicas planteadas por cada área), y alternativas pensadas a posteriori, en vistas del resultado. Todo esto integrado a un criterio estético orgánico, en conjunto con las demás áreas, de acuerdo a las intenciones del director.

Nos interesa también, por último, que el alumno conciba el rol de diseñador audiovisual como una totalidad, integrando los aspectos teóricos y prácticos, y los distintos momentos del desarrollo proyectual en íntima dependencia e integrados a los condicionamientos externos que plantea la realidad actual de la industria en nuestro país.

• Contenidos

1. CINE Y REALIDAD

- 1.1. El cine, re-presentación de la realidad. Construcción de "otra" realidad.
- 1.2. Esa "otra" realidad re-produce la mirada del autor sobre el mundo (cosmovisión).
- 1.3. Diferencia entre ver y mirar. La mirada (en cine) construye el mundo.
- 1.4. Cine argentino. Breve reseña histórica. Sus entidades. El INCAA.
- 1.5. La producción de cine argentino en los últimos 30 años. Condiciones actuales.
- 1.6. La distribución y exhibición de cine en la Argentina. Cine, video y T.V.

2. LA CONSTRUCCION DE SENTIDO

- 2.1. El sentido se construye desde la puesta en escena. El "cómo" es el "qué".
- 2.2. Sentido construido como fuera de campo. Lo que se ve se fundamenta en lo que no se ve.
- 2.3. Cine y mito. Símbolo y alegoría.
- 2.4. Construcción simbólica. Índice, signo, símbolo.
- 2.5. Configuración dramática del espacio y tiempo cinematográficos.

3. EL ESTILO VISUAL

- 3.1. Repaso de encuadre. Equilibrio compositivo. Factores que intervienen.
- 3.2. Encuadre dinámico. Equilibrio dinámico. Conducción de la mirada.
- 3.3. Movimientos de cámara. Justificación narrativa, psicológica, dramática.
- 3.4. Fundamentación narrativa del encuadre.
- 3.5. Conformación de un estilo visual.

4. RITMO CINEMATOGRAFICO

- 4.1. Tiempo y tempo. "Esculpir en el tiempo".
- 4.2. El ritmo como confluencia no codificable de elementos diversos: montaje, tamaño de planos, movimientos de cámara, movimientos internos, sonido, intensidad dramática.
- 4.3. Ritmo y fluidez. El ritmo como discontinuidad de la fluidez.
- 4.4. Cine americano actual. Ritmo y moda.

5. DIRECCION DE ACTORES

- 5.1. Distintas técnicas de dirección de actores.
- 5.2. Puesta en escena teatral y cinematográfica.
- 5.3. Poéticas, cómo abordarlas desde la puesta en escena.
- 5.4. El cuerpo como instrumento.
- 5.5. La voz y la presencia.

Diseño Audiovisual III

Año Académico: 2010

www.catedraarbos.com.ar info@catedraarbos.com.ar

5.6. El oficio frente a la cámara.

5.7. Lo orgánico para el actor.

6. ESTILO

6.1 El estilo como visión del mundo objetivada en puesta en escena.

6.2 La política de los autores.

6.3 Los planteos estéticos. Articulaciones diversas de elementos de puesta en escena.

6.4 Visibilidad de la puesta.

6.5 Clasicismo y barroco.

6.6 Exhibición del artificio. Los modos autoconcientes.

6.7 Estilos y escuelas.

BIBLIOGRAFIA (Sugerida para la cursada):

André Bazin, "Qué es el cine?", Ediciones Rialp ; VII. La evolución del lenguaje cinematográfico.

André Bazin, Id; XII. Pintura y cine.

Sergei Eisenstein, "El montaje escénico", Editorial Gaceta; El encuadre.

Rafael C. Sanchez, "Montaje cinematográfico, arte de movimiento", Aquis Gran Ediciones; Materia tercera: Movimiento y ritmo de la imagen.

Jean Mitry, "Estética y psicología del cine, tomo 1", Siglo XXI; Estructuras de la imagen.

Jean Mitry, Id; El ritmo cinematográfico.

Lee Strasberg, "Un sueño de pasión"; Capítulo 5.

Vajtangov, "Lecciones de Regisseur"; Pasamos a la dirección.

Peter Brook, "Provocaciones"; Capítulo 8, Aleteos de vida.

Francois Truffaut, "El cine según Hitchcock", Alianza Editorial; Capítulo 11.

Robert Bresson, "Notas sobre el cinematógrafo", Ardora Ediciones.

Jean Claude Carriere y Pascal Bonitzer, "The end", Paidós.

Cahiers du Cinema, "La política de los autores", Editorial Ayuso.

Rudolph Arnheim, "El cine como arte", Paidós.

Andrei Tarkovski, "Esculpir en el tiempo", Rialp; La imagen cinematográfica.

DEISICA. Manual anual de cifras y datos del cine argentino, SICA.

• **Pautas de evaluación**

Para aprobar la materia se calificará la participación del alumno en los trabajos prácticos tanto en el trabajo práctico final, que consiste en la realización de un cortometraje de ficción (donde se realice un planteo de estilo y/o género) de 10 minutos de duración, como en el trabajo práctico del primer cuatrimestre, que consiste en la realización de un cortometraje de ficción de no más de 5 minutos. La evaluación de su tarea tendrá en cuenta tanto el resultado final como el proceso de diseño, las sucesivas correcciones y modificaciones y la participación en el grupo. Cada alumno deberá haber asumido un rol con responsabilidad creativa en el corto (la cátedra determina qué roles pueden asumir para ser calificados)*, o haber sido cabeza de algún área, para ser calificado. El trabajo final tiene diferentes entregas parciales que serán evaluadas sin nota (de su aprobación dependerá la continuidad del proyecto), pero que permitirán a la cátedra tener un seguimiento pormenorizado del desempeño de cada alumno.

Diseño Audiovisual III

Año Académico: 2010

www.catedraarbos.com.ar info@catedraarbos.com.ar

Al término del primer cuatrimestre cada alumno tendrá una nota, que si bien no será promediada con la nota del trabajo final, le permitirá tener una indicación de la evaluación parcial de su desempeño. Esta nota será tomada por la cátedra en carácter de concepto y podrá influir (en tanto evalúa la progresión del desempeño de cada alumno) modificando levemente la nota del trabajo final según el criterio de la cátedra, aunque de ningún modo será promediada.

La nota del primer cuatrimestre surgirá de una evaluación de **los tres** talleres que se dictarán en el primer cuatrimestre (una nota promediando **los tres**) y del trabajo práctico de realización antes descrito y que deberá ser entregado al término del primer cuatrimestre.

- **Reglamento de Cátedra**

Para estar en condiciones de aprobar la materia los alumnos tendrán la obligación de haber asistido al menos al 75% de las clases.

Durante el primer cuatrimestre se dictarán **tres talleres** durante las primeras dos horas de clase, para lo cual se dividirá el curso en dos. Cada alumno seguirá simultáneamente dos talleres (uno los lunes y el otro los jueves), y a mitad de cuatrimestre se rotará, de modo tal que al término del cuatrimestre todos los alumnos hayan transitado **los tres** talleres. Durante las últimas dos horas de clase se atenderá el desarrollo de los trabajos prácticos, tanto del primer trabajo de realización como del desarrollo del proyecto del trabajo práctico final.

Durante el segundo cuatrimestre la cursada estará orientada de acuerdo a las necesidades de la realización del trabajo práctico final. Las entregas parciales del mismo son consideradas como trabajos prácticos obligatorios sin cuya aprobación se suspende el proyecto y el grupo es disuelto, debiendo sus miembros reubicarse en los grupos que estén por debajo del límite máximo de cantidad de alumnos (9) establecido por la cátedra.

A los efectos de evitar todo tipo de dudas en relación a las imposiciones de cátedra, dejamos un reglamento detallado con fechas de entrega y todas las condiciones en la fotocopiadora del Ceadig y en nuestra página de internet: www.catedraarbos.com.ar a disposición de los alumnos. El mismo es leído y explicado en detalle en la primer clase de la cursada y las fechas son recordadas en las sucesivas clases. La cátedra no admite prórrogas que no hayan sido solicitadas con la debida fundamentación y antelación.

- **Listado de docentes**

Gabriel Arbós. Profesor titular.

Dicta el taller donde se desarrolla el ítem "Cine y realidad" donde les ofrece a los alumnos un panorama de la producción audiovisual de nuestro país en los últimos años, tanto en cuanto a las condiciones de producción como a la reglamentación vigente y los límites y posibilidades que ésta ofrece para la realización de proyectos.

Adrián Szmukler. Profesor asociado

Dicta el taller que aborda "La puesta en escena en la construcción de sentido"; revisando a partir del análisis de películas el modo en que los diversos recursos de puesta y su articulación producen un sentido específico que deviene de la realización.

Osvaldo Ponce. Profesor Adjunto

Melina Cherro. JTP

Juntos dictan el taller práctico de "Ritmo cinematográfico", donde los alumnos llevan adelante un trabajo práctico en set. Y Osvaldo Ponce también realiza un seguimiento de los cortometrajes desde la Dirección de Fotografía.

Martín Caldeiro. JTP

Luis Trujillo. Ayudante de 1ª

Diseño Audiovisual III

Año Académico: 2010

www.catedraarbos.com.ar info@catedraarbos.com.ar

Guía a los alumnos en el desarrollo de los trabajos prácticos.

GUIA DE TRABAJOS PRACTICOS

• TRABAJO PRÁCTICO ANUAL

A lo largo del año se desarrollará un cortometraje de ficción **de 15 minutos**. La realización del corto responderá a las siguientes condiciones:

1) Se trata de un trabajo grupal. El grupo estará conformado por un mínimo de 5 y un máximo de 9 alumnos de la cátedra. Podrán participar del mismo personas ajenas a la materia o a la facultad excepto en los siguientes roles, que deberán ser **obligatoriamente** desempeñados por alumnos de la cátedra:

1. Director
2. Productor
3. Guionista
4. Director de fotografía
5. Montajista/Editor

En el caso de que el grupo esté compuesto por más alumnos (con un máximo de 9), éstos deberán optar entre los siguientes roles:

6. Sonidista
7. Director de arte
8. Asistente de dirección¹
9. Camarógrafo

Los participantes del proyecto ajenos a la cátedra no podrán ejercer ninguno de estos roles en tanto haya alumnos de la cátedra que participen del grupo y que no tengan alguno asignado. Y en ningún caso podrán ejercer alguno de los 5 primeros.

El guionista y el montajista podrán optar como segundo rol por alguno de los últimos cuatro y el director de fotografía estará autorizado a hacer cámara, siempre que estos roles no tengan otro alumno asignado. Los alumnos que lo deseen podrán participar en más de un grupo, pero sólo en uno lo harán en alguno de los primeros 5 roles y serán calificados por ese.

2) Los proyectos deberán pasar por distintas etapas de aprobación, según las siguientes **fechas**:

¹ Si bien el rol de Asistente de dirección puede ser asignado a alguien ajeno a la cátedra, será obligatorio que el mismo esté cubierto.

Diseño Audiovisual III

Año Académico: 2010

www.catedraarbos.com.ar info@catedraarbos.com.ar

Entrega de ideas. Las mismas consistirán en una sinopsis argumental de no más de dos páginas, y podrán incluir una propuesta de tratamiento estético. En el caso de que el proyecto esté avalado por un grupo ya conformado (según el punto anterior), que responda a la consigna y que la cátedra considere que es realizable, será automáticamente aprobado; si bien será reevaluado en cada una de las etapas subsiguientes y podrá ser suspendido si la cátedra considera que no reúne las condiciones exigidas. Los proyectos restantes serán sometidos a la decisión de la cátedra, que seleccionará para su desarrollo los que considere necesarios. La cantidad de proyectos a realizarse dependerá de la cantidad de alumnos, de modo tal que todos puedan participar en un grupo, y que todos puedan contar con un mínimo de 5 alumnos. La cátedra decidirá si en esta instancia permitirá una mayor cantidad de proyectos para el desarrollo del guión, dejando para la siguiente la aprobación de la cantidad definitiva de proyectos. Es decir que se podrá definir para la fecha de entrega de guiones una nueva instancia de selección.

Entrega de guión. Podrá incluirse, optativamente, una propuesta estética por áreas. En esta instancia se seleccionarán definitivamente los proyectos a ser realizados, en el caso de que se hayan seleccionado en la etapa anterior un número mayor de proyectos que los que se van a realizar. Aquellos proyectos que traigan el aval de un grupo y respondan a la consigna del trabajo serán aprobados directamente, el resto deberá pasar por el proceso de selección de la cátedra. En el caso de que los proyectos grupales alcancen o superen la cantidad necesaria para que todos los alumnos puedan participar de algún grupo, ningún proyecto individual (o de grupos que no lleguen a los 5 alumnos) será aprobado. La cátedra podrá decidir efectuar alguna excepción en el caso que considere algún proyecto de interés especial, pero su decisión será inapelable y no se aceptarán reclamos por los proyectos no seleccionados, si bien, desde luego, todos tendrán una devolución académica. Esta es la instancia definitiva de selección. No obstante, los proyectos seleccionados deberán aprobar las siguientes etapas, en caso contrario podrán ser suspendidos y los alumnos deberán reubicarse en otros grupos o quedarán libres.

Entrega del proyecto definitivo. El mismo consistirá en el guión definitivo, guión técnico (con plantas o story board), plan estético por áreas, plan de rodaje tentativo, presupuesto por rubros y plan de producción ajustado a los plazos de la cátedra. Los grupos deberán estar conformados según el punto 1), los proyectos que no hayan alcanzado el mínimo de 5 alumnos requeridos serán suspendidos y los alumnos reubicados en otros grupos que estén en condiciones de aceptarlos. En esta instancia la cátedra seleccionará entre los proyectos aprobados aquellos que elevará al jurado designado por la carrera para evaluar el otorgamiento de material filmico y procesos de laboratorio. Una vez aprobada esta etapa se considerará iniciada la pre-producción.

Pitching. Los equipos cuyos proyectos hayan sido propuestos por la cátedra para que se les otorgue material filmico y procesos de laboratorio serán sometidos a un *pitching* ante el jurado designado por la carrera, en el que deberán defender su proyecto.

Fin de previa, inicio de rodajes. A esta fecha el productor será el encargado de entregar una carpeta que conste de lo siguiente: Guión definitivo; guión técnico (plantas o story-board); propuesta estética desarrollada de cada una de las áreas con sus respectivos planes de trabajo (incluidas las que sean efectuadas por personas ajenas a la cátedra); plan de rodaje; presupuesto por rubros (real) y plan de post-producción. El grupo podrá realizar la entrega con anterioridad a esta fecha si desea comenzar antes con el rodaje. Cada modificación del plan de rodaje deberá ser informada para que los docentes puedan concurrir a las locaciones en el momento de rodaje.

Diseño Audiovisual III

Año Académico: 2010

www.catedraarbos.com.ar info@catedraarbos.com.ar

Fin de rodajes, inicio de post-producción. Cada grupo deberá entregar un cassette con las tomas seleccionadas ordenadas. En caso de que surgieran problemas durante el rodaje que impidan el cumplimiento de esta fecha el productor deberá presentar con anterioridad un informe explicando la situación y solicitando una prórroga, en caso contrario el proyecto podrá ser suspendido. El asistente de dirección y el productor deberán entregar cada uno un informe sobre el funcionamiento del equipo y el desarrollo de sus tareas respectivas.

Entrega de los trabajos terminados.

El responsable ante la cátedra del cumplimiento de las fechas es el productor. La cátedra podrá determinar modificaciones del cronograma anterior durante la cursada. De existir, las modificaciones del mismo serán informadas en clase. Los alumnos que no se encuentren presentes cuando sean anunciadas deberán ocuparse de estar informados por sus compañeros, no se admitirá el desconocimiento por ausencia de lo que se comunique en clase.

• TP1

Durante el primer cuatrimestre se desarrollará un trabajo práctico que consistirá en un corto de ficción, tema libre, de 5 minutos de duración como máximo, con títulos incluidos, cada minuto de más o de menos, será un punto menos en la evaluación final, realizado en alguno de los siguientes géneros: **comedia, policial, suspenso o drama**, (no se aceptarán otros géneros, ni bizarro, ni terror, ni musical, ni grotesco, ni ciencia ficción, etc). El reparto será de no más de 4 personajes (puede ser uno, dos, o tres) de entre 20 y 60 años, no pudiendo haber personajes de menor o mayor edad que las planteadas. Los grupos podrán ser distintos a los del trabajo anual, pero responderán al mismo esquema de conformación, con la siguiente aclaración: el rol desempeñado por cada alumno en este trabajo no podrá ser, en ningún caso, el mismo rol que desempeñe en el trabajo anual.